

I CERTAMEN DE JÓVENES CANTAUTORES "CHINGUE"

BASES:

- Los artistas tendrán que inscribirse en la web del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros cumplimentando el formulario que a tal efecto podrán encontrar en la misma.
- El número de participantes finalistas del Certamen de jóvenes cantautores "CHINGUE" será de tres cantautores/as, que interpretarán el tema elegido para la fase previa de este Certamen y sobre la que el jurado popular emitirá su fallo.
- Los/las participantes que en el momento de la notificación de su condición de finalista comuniquen su no asistencia, serán eliminados/as y se pasará a convocar al/a la siguiente participante que le siga en clasificación previa.
- Los nombres, apellidos, breve currículum musical y fotos de los/las finalistas aparecerán en la web www.salvatierradelosbarros.es
- El fallo del Jurado Popular se hará público una vez terminada la actuación de todos/as los/las participantes. Será inapelable, correspondiéndole al órgano organizador resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases.
- Requisito: El/la cantautora podrá ir acompañado/a de instrumentistas y vocales.
- Duración: En cualquier caso, la actuación será de un mínimo de una hora quince minutos y no excederá de una hora treinta minutos.
- Orden: El orden de actuación se establecerá mediante sorteo.
- Pruebas de sonido: Se permitirá antes del concierto una breve prueba de sonido consistente en la interpretación del tema elegido para el certamen. El orden de participación en dicha prueba será el inverso al de actuación.
- El día del concierto los/las participantes deberán estar en Salvatierra de los Barros (Badajoz) dos horas antes de la actuación.
- En el caso de que un/a participante no comparezca en el momento de realizar la prueba de sonido, no tendrá la oportunidad de hacer dicha prueba y pasará a actuar en el orden que el sorteo haya establecido.
- Todo/a participante deberá tener una instrumentación adecuada al equipo de sonido facilitado por la organización que será de 1000 W.
- Ya que será un evento para todos los públicos, las canciones a interpretar no podrán incluir palabras malsonante o expresiones que pudieran herir la sensibilidad de los menores.
- A los/las finalistas se les hará entrega de la "pieza conmemorativa anual" de su actuación en el Certamen de jóvenes cantautores 2016.
- La persona o grupo que gane el certamen, tendrá derecho a que una de sus canciones, que entregará previamente en formato digital a la organización, se difunda en medios radiofónicos comarcales
- La organización se reserva el derecho al lugar y el día de las actuaciones de los participantes que será durante la semana del 22 al 28 de Agosto.
- La participación en este Certamen supone la total aceptación de las presentes bases.